

VILLA PARANACITO, 17 de Junio de 1.987.

## VISTO:

La Licitación Privada N°07/87 .- Decreto N°166/87 M.V.P.- para la adquisición de un clectivo usado en buen estado, cuya apertura se realizara el 16 del corriente, y

## CONSIDERANDO:

Que el presupuesto oficial de la misma ascendía a un monto de australes 11.000.- en base al presupuesto municipal y el conocimiento de la oferta de este elemento en el momento de la inclusión presupuestaria.-

Que según consta en el acta de apertura se comprueba que la oferta actual en el mercado automotor supera el presupuesto oficial / para esta licitación.-

Que es menester determinar los pasos a seguir en relación a la adquisición de este bien de capital.-

Que las ofertas presentadas según el informe de Compras son acordes a los bienes ofrecidos.-

POR ELLO

LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO

EN USO DE SUS FACULTADES

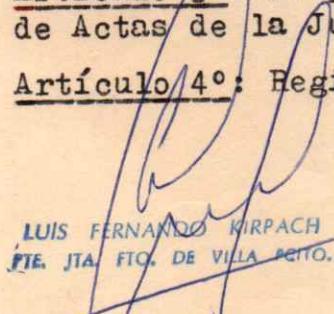
R E S U E L V E :

Artículo 1º: Autorizar la aceptación de las ofertas para la adquisición de un colectivo de la licitación cuya apertura fuera el 16-06-88 ya que las mismas superan el monto del presupuesto oficial de la misma.-

Artículo 2º: Pase copia de la presente a la Contaduría Municipal para su conocimiento y efectos.-

Artículo 3º: La presente Resolución será refrendada por la Secretaría de Actas de la Junta de Fomento.-

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-



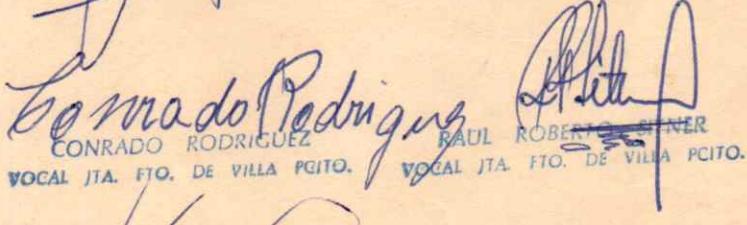
LUIS FERNANDO KIRPACH  
FTE. JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



SARA ANTONIA VALENTI  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



EVA IRENE QUEIPO  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



CONRAD RODRIGUEZ  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



RAÚL ROBERTO GINER  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



RICARDO HORACIO MOLINA  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



RICARDO MEYER  
VOCAL JTA. FTO. DE VILLA PCITO.



SILVIA MAHL  
SECRETARIA DE ACTAS